

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID**

MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

CURSO ACADÉMICO 2011/2012

CONTROL DOCUMENTAL

(ESTA PÁGINA ES PARA CONTROL INTERNO DEL VICERRECTORADO, NO INCLUIR EN LA MEMORIA)

TIPO DE DOCUMENTO:	Definitivo para el curso 2011-2012
DESTINATARIOS:	-Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. - Responsables del SGIC de las Comisiones de Calidad
TÍTULO:	Modelo de memoria anual de seguimiento del Grado/Master Estudios Avanzados en Comunicación Política
CÓDIGO DE REFERENCIA:	-
EDICIÓN:	2.0
FECHA DE EDICIÓN:	13/12/2012
FICHERO:	
HERRAMIENTAS DE EDICIÓN:	Word – Office XP
REALIZADO POR:	Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad. Oficina Complutense para la Calidad de la UCM.
REVISADO POR:	
RESUMEN:	Resumen de la Guía de apoyo de la memoria anual de seguimiento del título

CONTROL DE EDICIONES:

EDICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO A EDITAR O DE LA PARTE MODIFICADA	PARTES QUE CAMBIAN	FECHA DE EDICIÓN O CAMBIO
1.0			
2.0			13/12/2012
3.0			18/12/2012
4.0			

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	CRITERIOS	4
	A. CRITERIO 1: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE DEL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA	4
	B. CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA	7

I.- INTRODUCCIÓN

Esta Memoria tiene su origen en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

El objetivo de esta Memoria Anual es que los responsables del seguimiento del Título en el Centro realicen un autodiagnóstico del desarrollo del Título, y que sus reflexiones permitan entender mejor los logros y las dificultades del mismo. Esta Memoria Anual forma parte de la primera etapa del Seguimiento del Título que culmina con la Acreditación, en caso favorable.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las indicaciones de las distintas instituciones implicadas en la Calidad de la Educación Superior, destacando entre estas indicaciones las de disponer de mecanismos formales para el control y revisión de sus Títulos, que aseguren su relevancia y actualidad permanentes, permitiéndoles mantener la confianza de los estudiantes y de otros agentes implicados en la Educación Superior (criterio 1.2). De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan información pertinente para la gestión eficaz de sus programas de estudio y de otras actividades (criterio 1.6), y que publican información actualizada, imparcial y objetiva, tanto cualitativa como cuantitativa, sobre los programas y Títulos que ofrecen (criterio 1.7).

II.- CRITERIOS

En el proceso de seguimiento se han establecido dos criterios que son objeto de análisis por la Comisión de Calidad del Título y/o Centro.

El primero de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la disponibilidad y accesibilidad de la información necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo.

El segundo de los criterios que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad**, permite conocer el desarrollo del Título y los niveles de calidad alcanzados en el programa formativo.

En este apartado se encuentra la información relacionada con el análisis de indicadores, información generada por el sistema interno de garantía de la calidad, acciones puestas en marcha por el Centro como consecuencia de los análisis realizados por el mismo, de las recomendaciones efectuadas en los informes de verificación o modificación y de las realizadas como consecuencia de los informes de seguimiento internos (Comisión de Calidad de las Titulaciones de la UCM) y externos (ACAP).

A. CRITERIO 1: LA FACULTAD PUBLICA EN SU PÁGINA WEB INFORMACIÓN SOBRE EL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

Aspectos que se han valorado:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente:

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/index.html>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	
	<i>Denominación del título</i> PORTADA. http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/index.html
	<i>Título conjunto</i> <i>Universidades participantes:</i> PRESENTACIÓN. http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/01presentacion.html <i>Universidad coordinadora:</i> PRESENTACIÓN. http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/01presentacion.html
X	<i>Centro responsable:</i> PRESENTACIÓN. http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/01presentacion.html PRESENTACIÓN. PREGUNTAS FRECUENTES. http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/12informacionesvarias.html
X	<i>Centros en los que se imparte:</i> PRESENTACIÓN. http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/01presentacion.html PRESENTACIÓN. PREGUNTAS FRECUENTES. http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/12informacionesvarias.html
X	<i>Curso académico en el que se implantó:</i> PRESENTACIÓN. http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/01presentacion.html
A	<i>Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia):</i> PLAN DE ESTUDIOS. ASPECTOS GENERALES. http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02plan.html PRESENTACIÓN. PREGUNTAS FRECUENTES. http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/12informacionesvarias.html
*	<i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas:</i> INSCRIPCIÓN. INFORMACIÓN BÁSICA. http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/06inscripcion2info.html PRESENTACIÓN. PREGUNTAS FRECUENTES. http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/12informacionesvarias.html
*	<i>Número total de ECTS del Título:</i> PLAN DE ESTUDIOS. ASPECTOS GENERALES http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02plan.html
X	<i>Número mínimo de ECTS por matrícula y período lectivo (se hará referencia distintiva a la dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial y en Primer curso y resto de cursos)</i> PRESENTACIÓN. PREGUNTAS FRECUENTES. http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/12informacionesvarias.html • <i>Estudiantes a Tiempo Completo:</i>
X	PLAN DE ESTUDIOS. ASPECTOS GENERALES http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02plan.html PRESENTACIÓN. PREGUNTAS FRECUENTES. http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/12informacionesvarias.html • <i>Estudiantes a Tiempo Parcial:</i>
X	PLAN DE ESTUDIOS. ASPECTOS GENERALES http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02plan.html PRESENTACIÓN. PREGUNTAS FRECUENTES. http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/12informacionesvarias.html

Normas de permanencia

PRESENTACIÓN. PREGUNTAS FRECUENTES.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/12informacionesvarias.html>

<http://portal.ucm.es/web/gea/normativa> (VÍNCULO EXTERNO)

Idiomas en los que se imparte

PRESENTACIÓN. PREGUNTAS FRECUENTES.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/12informacionesvarias.html>

COMPETENCIAS

Competencias generales, transversales y específicas que los estudiantes deben adquirir durante sus estudios

PLAN DE ESTUDIOS. COMPETENCIAS.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02plancompetencias.html>

Profesiones reguladas para las que capacita, en su caso.

NO APLICABLE

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Información dirigida al estudiante de nuevo ingreso

PRESENTACIÓN <http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/01presentacion.html>

Vías y requisitos de acceso (GRADOS)

INSCRIPCIÓN. <http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/06inscripcion.html>

INSCRIPCIÓN. REQUISITOS DE ACCESO.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/06inscripcion1requisitos.html>

Criterios de Admisión (MÁSTERS)

INSCRIPCIÓN. REQUISITOS DE ACCESO.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/06inscripcion1requisitos.html>

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

INSCRIPCIÓN. INFORMACIÓN BÁSICA.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/06inscripcion2info.html>

Pruebas de acceso especiales, en su caso

NO APLICABLE

Plazos de preinscripción

INSCRIPCIÓN. PLAZOS DE SOLICITUD.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/06inscripcion3plazo.html>

Período y requisitos para formalizar la matrícula

INSCRIPCIÓN. PERIODOS OFICIALES DE MATRÍCULA

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/06inscripcion4fechas.html>

INSCRIPCIÓN. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/06inscripcion5doc.html>

INSCRIPCIÓN. RECLAMACIONES.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/06inscripcion6reclama.html>

Perfil recomendado para el estudiante de nuevo ingreso

PRESENTACIÓN. <http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/01presentacion.html>

INSCRIPCIÓN. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/06inscripcion1requisitos.html>

Información sobre transferencia y reconocimiento de créditos.

NO APLICABLE

Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores (sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título)

NO APLICABLE

Cursos de adaptación (plan curricular y condiciones de acceso).

NO APLICABLE

Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados

PORTADA. <http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/index.html>

PLANIFICACIÓN Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Cuadro general de la estructura del plan de estudios.

PLAN DE ESTUDIOS. ASPECTOS GENERALES.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02plan.html>

PLAN DE ESTUDIOS. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02planeoblig.html>

PLAN DE ESTUDIOS. ASIGNATURAS OPTATIVAS.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02planopt.html>

PLAN DE ESTUDIOS. TRABAJO FIN DE MÁSTER.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02planfinmast.html>

Calendario de implantación del título

NO APLICABLE

Información general con la distribución de créditos en función del tipo de materia y número de créditos de las asignaturas.

PLAN DE ESTUDIOS. CUADRO GENERAL DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02plancuadro.html>

PLAN DE ESTUDIOS. ASPECTOS GENERALES.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02plan.html>

PLAN DE ESTUDIOS. ASIGNATURAS OBLIGATORIAS.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02planeoblig.html>

PLAN DE ESTUDIOS. ASIGNATURAS OPTATIVAS.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02planopt.html>

PLAN DE ESTUDIOS. TRABAJO FIN DE MÁSTER.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02planfinmast.html>

PLAN DE ESTUDIOS. TRABAJO FIN DE MÁSTER. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02lineas.html>

Breve descripción de los módulos o materias su secuencia temporal y competencias asociadas a cada uno de los módulos o materias.

PLAN DE ESTUDIOS. CUADRO GENERAL DE LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02plancuadro.html>

Itinerarios formativos (menciones/grados – especialidades/másteres).

NO APLICABLE

Guías docentes de las asignaturas (contendrá el tipo de asignatura, número de créditos, programa, objetivos de aprendizaje, metodología de aprendizaje, criterios de evaluación e idioma)

PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/04programas.html>

Acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes

NO EXISTEN

X Prácticas externas (convenios con entidades públicas o privadas, sistema de tutorías, sistemas de solicitud, criterios de adjudicación...).

NO EXISTEN

X Ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela.

NO APLICABLE

PERSONAL ACADÉMICO

* Estructura y características del profesorado adscrito al título (incluirá al menos el número total de profesores por categorías y el porcentaje de doctores).

PROFESORADO

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/03profesorado.html>

PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROFESORADO

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/03profesorado0.html>

PROFESORADO DE PLANTILLA

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/03profesorado1.html>

PROFESORADO EXTRANJERO

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/03profesorado2.html>

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LOS PROFESORES.

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02lineas.html>

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

A Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación (aulas informáticas, recursos bibliográficos, bibliotecas, salas de estudio...).

HORARIOS

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/05horario.html>

PRESENTACIÓN

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/01presentacion.html>

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

* Breve descripción de la organización, composición y funciones del SGIC.

COORDINACIÓN

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/07coordinacion.html>

Mejoras implantadas como consecuencia del despliegue del SGIC

COORDINACIÓN Y CALIDAD. MEJORAS INTRODUCIDAS

http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/07coordin_mejoras.html

Información sobre el sistema de quejas y reclamaciones

QUEJAS Y RECLAMACIONES

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/13reclamaciones.html>

REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/08reglamento.html>

Información sobre la inserción laboral

PRESENTACIÓN. PREGUNTAS FRECUENTES

<http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/paginas/02informacionesvarias.html>

B. CRITERIO 2: ANÁLISIS CUALITATIVO DEL DESARROLLO EFECTIVO DE LA IMPLANTACIÓN Y DE LOS NIVELES DE CALIDAD ALCANZADOS EN EL MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

Aspectos a valorar:

• SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO/CENTRO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El SGIC en el que se encuadra el máster de Estudios Avanzados en Comunicación Política (en adelante, EACP) está formado por dos organismos: (1) la Comisión de Calidad de la Facultad de CC. Información y (2) la Comisión de Coordinación del máster EACP.

Según el Reglamento por el que se rige, la Comisión de calidad de la Facultad de CC. Información está compuesta por:

- La Decana del centro, que preside la Comisión, y es la responsable unipersonal de garantizar la calidad interna de las titulaciones impartidas en el mismo.
- Dos Vicedecanos.
- Un responsable de cada una de las titulaciones del centro.
- Dos representantes de alumnos en Junta de Facultad.
- Un representante del Personal de Administración y Servicios, miembro de la Junta de Facultad.

El nombramiento de los componentes de la Comisión de Calidad de la Facultad de CC. Información se produjo en la reunión de Junta de Facultad de 27 de enero de 2010. Son los que figuran en la siguiente tabla:

1. Comisión de Calidad de la Facultad de CC. Información:

Nombre	Apellidos	Categoría
María del Carmen	Pérez de Armiñán y García-Fresca	Decana
María Jesús	Casals Carro	Vicedecana de Profesorado e Investigación y Coordinadora del Máster Universitario en Investigación en periodismo: discurso y comunicación
Elena	Real Rodríguez	Vicedecana de Planificación, Relaciones Internacionales e Instituciones
Ubaldo	Cuesta Cambra	Coordinador del Grado en Publicidad y Relaciones públicas
Emilio Carlos	García Fernández	Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual

José Ignacio	Población Bernardo	Coordinador del Grado en Periodismo
Francisco	Bernete García	Coordinador del Máster Universitario en Comunicación Social
Luis	García Tojar	Coordinador del Máster Universitario en Estudios Avanzados en Comunicación Política
Cristina	Peña-Marín Beristain	Coordinadora del Máster Universitario en Análisis sociocultural del Conocimiento y la Comunicación
Carmen	Salgado Santamaría	Coordinadora del Máster Universitario en Periodismo Multimedia Profesional
Concepción	Martín Medina	Gerente de la Facultad y representante del PAS
Sara Ainoa	De Ceano-Vivas Núñez	Representante de los estudiantes
Eusebio	Moreno Mangada	Secretario de la Facultad de CC. Información y Secretario de la Comisión de Calidad

2. Comisión de Coordinación del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación política:

Nombre	Apellidos	Categoría
Fermín	Bouza Álvarez	Catedrático
Félix	Ortega Gutiérrez	Catedrático
Emilio	Martínez Gutiérrez	Profesor titular y director del Departamento de Sociología VI
Ángel	Zurdo Alagüero	Profesor contratado doctor y secretario académico del Departamento de Sociología VI
Luis	García Tojar	Profesor contratado doctor y coordinador del máster EACP y secretario de la Comisión de Coordinación del máster EACP
Francisco	Bernete García	Representante externo y coordinador del máster universitario en Comunicación social
Carmen	Francino Serrano	Representante del PAS

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Estas dos instituciones están organizadas jerárquicamente. La primera está compuesta por representantes del equipo decanal de la Facultad, los coordinadores de todas las titulaciones oficiales que se imparten en el centro así como representantes del PAS, del alumnado y el Secretario de la

Facultad. Se rige por un Reglamento general aprobado por la Junta de la Facultad de CC. Información el 27 de enero de 2010.

Sobre la primera Comisión hay poco que decir en esta memoria, puesto que atañe a un nivel que está por encima del control de la titulación evaluada. Su labor ha consistido en impulsar y organizar la creación de los nuevos másteres de la Facultad de CC. Información. Es el órgano competente y responsable de la calidad del conjunto de grados y másteres oficiales impartidos en dicho centro y el órgano que garantiza el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones en el que participa.

Esta Comisión tiene las siguientes funciones según su Reglamento de Funcionamiento aprobado en Junta de Facultad el 27 de enero de 2010:

- a) Elaborar un Sistema de Garantía Interna de la Calidad.
- b) Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad.
- c) Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho Sistema.
- d) Proponer a la Junta de Facultad protocolos del Sistema.
- e) Proponer a la Junta de Facultad Manuales de Calidad Docente.
- f) Proponer a la Junta de Facultad las revisiones de los Manuales de Calidad Docente.
- g) Proponer la política de calidad de las titulaciones impartidas de acuerdo con las políticas de calidad de la Facultad y de la UCM.
- h) Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de las titulaciones impartidas en la Facultad.
- i) Proponer a la Junta de Facultad los objetivos anuales en materia de calidad docente de las titulaciones impartidas en la Facultad.
- j) Proponer a la Junta de Facultad iniciativas para asegurar y mejorar la calidad de la docencia.
- k) Proponer a la Junta de Facultad las acciones correctoras para la mejora de la calidad docente.
- l) Gestionar el Sistema de Información de las titulaciones impartidas en la Facultad.
- m) Estudiar los mecanismos de extinción de los títulos para su propuesta a la Junta de Facultad.
- n) Aquellas otras recogidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad, así como las que se atribuyan a la Comisión por cuantas disposiciones sean dictadas en desarrollo del citado Sistema y que de forma expresa se atribuyan a la Comisión.

La segunda Comisión, llamada de Coordinación, es la que se ocupa de la dirección del máster EACP. Está formada por la dirección académica del Departamento de Sociología VI, que es el responsable de la titulación, dos catedráticos y el coordinador del máster EACP, además de un asesor externo, un miembro del PAS y dos representantes de alumnos. En la reunión realizada el pasado 30 de enero de 2013, se acordó dar entrada en la misma a la profesora responsable de la página web (su nombre no aparece en el listado anterior por referirse éste al curso 2011-12), así como poner en marcha por segunda vez el proceso de elecciones a representantes de alumnos. Se rige por un Reglamento específico aprobado por la Junta de Facultad de CC. Información el 3 de noviembre de 2011. En ella las decisiones se toman por acuerdo o votación, aunque durante el primer año no ha sido necesario votar ningún asunto debido a desacuerdos entre sus miembros.

Por debajo de la Comisión de Coordinación se ha creado un tribunal de quejas y reclamaciones, formado por dos profesores y el coordinador del Máster, para tratar los posibles conflictos relativos a las calificaciones y otros aspectos de la relación profesor-alumno. Durante su primer año de existencia, no se ha presentado ninguna queja o reclamación ante este tribunal.

En la práctica, el Máster se dirige desde la Comisión de Coordinación. Ésta cumple la doble función de hacer cumplir la normativa emanada del organismo superior y llevar adelante todas las tareas organizativas (clases, procesos de preinscripción, actividades de extensión, etc.). Asimismo, la Comisión de Coordinación ha actuado como órgano de reflexión para la introducción de mejoras en el Máster. Por ejemplo, durante el curso de implantación ha impulsado la realización de una encuesta de satisfacción entre los alumnos del máster, al margen de la Encuesta de Satisfacción de la UCM, cuyos resultados serán comentados más adelante.

El máster EACP es fruto de un largo trabajo previo de los profesores del Departamento de Sociología VI de la UCM, por lo que, en general, las labores de coordinación no han resultado problemáticas durante el primer año. En la Comisión de Coordinación están representados los principales impulsores de la titulación, especialistas de prestigio reconocido en el campo de la Comunicación política, que cuentan además con la asesoría de expertos internacionales como Daniel Hallin, de la Universidad de California San Diego, y Gianpiero Mazzoleni, de la Universidad de Milán.

Con carácter general, podemos decir que los resultados del máster EACP durante el curso 2011-12 han cumplido las expectativas señaladas en la Memoria Verificada. Sobre los resultados académicos, remitimos al documento correspondiente, el apartado 2.1 de esta memoria, incluido como anexo tal como se indica en la "Guía de Apoyo" elaborada por la Oficina Complutense para la Calidad. En segundo lugar, es aún pronto para juzgar seriamente los resultados en materia de inserción laboral y más aún en el contexto de crisis económica. Pero juzgamos positivamente, como indicio, el que EACP haya atraído, además de estudiantes recién licenciados, profesionales ya en ejercicio en el campo de la comunicación política, pública e institucional, así como que aproximadamente un tercio de los alumnos de 2011-12 hayan continuado estudios de Doctorado en el Departamento. En el marco institucional, finalmente, estimamos que EACP se está consolidando como titulación oficial en las áreas de Periodismo, Comunicación, Sociología y Ciencia política.

1.3.- Periodicidad de las reuniones.

A continuación reseñaremos las diferentes reuniones mantenidas por las dos comisiones que forman parte del SGIC con atención especial a la segunda, cuya actividad es la que aquí se evalúa.

1. Comisión de Calidad de la Facultad de CC. Información

Durante el curso 2011-2012 se celebraron 2 reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de CC. de la Información. A continuación se resume lo tratado en cada una de estas sesiones:

- *Sesión 29 de noviembre de 2011:* La decana informa sobre la obligación de elaborar las Memorias Anuales de Seguimiento de todos los títulos de la Facultad (Grados y Másteres) que comenzaron su andadura el curso pasado 2010-11. Sobre plazos, formas, indicadores y demás detalles informa la profesora Casals quien asistió a la reunión informativa que días atrás celebró la vicerrectora de la Evaluación de la Calidad. La decana propone fecha para la Junta de Facultad que debe aprobar las memorias. La profesora Casals insiste en la importancia de la página web de cada titulación y los cuatro criterios que se utilizarán en el examen de los títulos sobre la información proporcionada: accesibilidad, usabilidad, estructura y contenidos. Se explican y debaten estos criterios punto por punto. Se acuerda celebrar reuniones en subcomisiones por titulación antes de la próxima reunión.
- *Sesión 19 de diciembre de 2011:* sesión informativa sobre los indicadores de calidad, sobre la accesibilidad de las páginas web de los títulos de la Facultad acceso y el contenido y orden de

los bloques de información. Además se acuerda la implantación del Sistema de Información e Integración y la solicitud a cada director de departamento y secciones departamentales del nombramiento de un coordinador por cada asignatura.

2. Comisión de Coordinación del máster EACP

Año 2011

- Acta 1 (8 de febrero). Orden del día: Memoria verificada del máster EACP. Constitución de la Comisión de Coordinación del máster. Organización y toma de decisiones. Propuesta de plan de estudios. Proceso de preadmisión de alumnos. Asuntos corrientes.
- Acta 2 (30 de marzo). Orden del día: Distribución de asignaturas del máster EACP. Horarios de las asignaturas. Regalo promocional. Preparación del acto inaugural. Asuntos corrientes.
- Acta 3 (23 de septiembre). Orden del día: Presentación del SGIC y constitución del Tribunal de Quejas y Reclamaciones. Aprobación del Reglamento de Calidad del máster EACP. Composición del alumnado. Comienzo del curso 2011-12. Acto inaugural. Asuntos corrientes.
- Acta 4 (14 de diciembre). Orden del día: Asuntos corrientes. Problemas con el aula del Departamento. Creación de la página web del máster. Actividades extracurriculares del primer cuatrimestre. Asuntos corrientes.

Año 2012

- Acta 5 (23 de marzo). Orden del día: Asuntos corrientes. Información sobre las memorias de evaluación de los títulos de máster. Tribunales de evaluación de los TFM. Presentación de la página web del máster. Proceso de preadmisión para el curso 2012-13. Asignaturas y horarios para el curso 2012-13. Realización de una encuesta de satisfacción. Asuntos corrientes.
- Acta 6 (8 de junio). Orden del día: Balance del primer año del máster EACP y perspectivas para el siguiente. Tribunales de evaluación de TFM en la convocatoria de septiembre. Asuntos corrientes.
- Acta 7 (10 de octubre). Orden del día: Comienzo del curso 2012-13. Informe de resultados de la encuesta de satisfacción EACP 2011-12. Propuestas de mejora. Acto inaugural. Asuntos corrientes.

• SUBCRITERIO 2: INDICADORES CUANTITATIVOS

A continuación reseñamos los indicadores cuantitativos referidos al máster EACP durante el curso 2011-12, según figuran en el modelo de memoria de evaluación de la UCM. Los hemos obtenido de la base de datos I2, cuando ha sido posible, y cuando no en el Servicio de Máster de la UCM o por nuestros propios medios (ver *infra*).

INDICADORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

	Primer curso de implantación	Segundo curso de implantación	Tercer curso de implantación	Cuarto curso de implantación
Plazas de nuevo ingreso	60	60	No aplicable	No aplicable
Matrícula de nuevo ingreso	29	44	No aplicable	No aplicable
Porcentaje de cobertura	48.3 %	73.3 %	No aplicable	No aplicable

INDICADORES BÁSICOS DEL PROTOCOLO CURSA

TASA DE RENDIMIENTO	91.4 %
TASA DE ABANDONO DEL MÁSTER	0.0 %
TASA DE EFICIENCIA DE LOS EGRESADOS	100 %
TASA DE GRADUACIÓN	No aplicable / 51.7 % (*)

INDICADORES ESPECÍFICOS DE LA UCM

TASA DE ÉXITO	97.6 %
TASA DE PREABANDONO	0.0 %
TASA DE DEMANDA GRADO 1ª OPCIÓN	No aplicable
TASA DEMANDA GRADO RESTO OPCIONES	No aplicable
TASA DE DEMANDA MÁSTER	485 % (**)
TASA DE DEMANDA MÁSTER RESTO OPC.	No aplicable
TASA PARTICIPACIÓN EN P. EVAL. DOC.	6.3 % / 30.7 % (***)
TASA DE EVALUACIÓN EN P. EVAL.DOC.	Sin datos / 30.7 % (***)
TASA DE EVALUACIÓN POSITIVA EN P. EVAL. DOC..	Sin datos / 30.7 % (***)
TASA DE MOVILIDAD DE GRADUADOS	No aplicable
TASA DE PERMEABILIDAD DEL TÍTULO	No aplicable
SATISFACCIÓN CON PRÁCTICAS EXT.	No aplicable
SATISFACCIÓN CON LA MOVILIDAD	No aplicable
SATISFACCIÓN DE ALUMNOS CON TÍTULO	Media: 4.29 (****)
SATISFACCIÓN DE PROFES. CON TÍTULO	Media: 6.25

Notas

(*) La base I2 comete un error cuando consigna para el máster EACP una tasa de graduación durante el primer año de implantación, ya que según la *Guía de interpretación para el cálculo de indicadores* de la UCM (p. 15), este dato se calcula sobre “el tiempo previsto más un año”, es decir dos años que en nuestro caso aún no han transcurrido. De ahí que consignemos “no aplicable” junto al dato de I2.

(**) Ante la ausencia de este dato en la base I2, lo hemos obtenido con información facilitada por el Servicio de Máster de la UCM. El cómputo en 2011-12 es: 291 solicitudes de preinscripción para 60 plazas resulta en 4.85 solicitudes por plaza, es decir una tasa del 485 %. Durante el curso siguiente, a pesar de la subida de tasas, hemos registrado 271 solicitudes de preinscripción.

(***) Ante la ausencia de este dato en la base I2, hemos obtenido un cálculo aproximativo preguntando directamente a nuestros profesores. Un total de 4 sobre los 13 profesores EACP del curso 2011-12 pertenecientes a la UCM se han sometido al programa de evaluación, resultando ésta positiva en todos los casos ($4 / 13 \times 100 = 30.7 \%$). *Addenda*: en las últimas fechas I2 ha publicado un dato en la tasa de participación en el programa de evaluación docente (IUCM-6) que no coincide con el aportado aquí.

(****) Sobre este asunto, a continuación presentaremos datos más fiables que los proporcionados por la Encuesta de Satisfacción de la UCM (para justificación, ver apartado 2.1).

2.1.- Análisis de los Resultados Académicos.

Es preciso tener en cuenta que, al tratarse del primer año de funcionamiento del título, muchos de estos indicadores de calidad no son aún aplicables al máster EACP. Sin embargo, esta evaluación ofrece una ocasión adecuada para una primera reflexión crítica sobre la relación entre los objetivos marcados en la memoria verificada y los logros obtenidos, o en vías de obtención, a lo largo del año y medio escaso de existencia de esta titulación.

Repasaremos en primer lugar la información aportada por los indicadores de calidad. El porcentaje de cobertura (ICM-3) de los dos primeros cursos revela una diferencia importante entre las tasas de 2011-12 y 2012-13. Dicha diferencia tiene una explicación y revela un error de cálculo por nuestra parte. Ante el gran número de solicitudes de preinscripción recibidas, la Comisión de Coordinación optó por una política restrictiva de admisión de estudiantes, con intención de restringir el Máster a profesionales y estudiantes altamente especializados y capacitados. Exigimos una nota media por encima de 6 en licenciaturas de ciencias sociales. Sin embargo, no tuvimos en cuenta el elevado número de preabandonos en tales preinscripciones y pasados los tres periodos nos encontramos con que alcanzábamos un total de 38 alumnos matriculados, que después, a lo largo del curso, quedó en los 29 que refleja el indicador ICM-2. Este dato podría llevar a reconsiderar la oferta de plazas del máster (ICM-1), que asciende a 60, pero antes es preciso probar un sistema de preadmisión menos restrictivo. Es lo que hemos hecho en el curso actual, con un resultado francamente mejor (de 48.3 a 73.3 % de cobertura), pero sin duda habrá que seguir teniendo en cuenta la evolución de estos tres indicadores antes de tomar una decisión que afecte al número de plazas ofertadas. Debido al carácter teórico y a la vez experimental de la Comunicación política, su enseñanza a nivel de máster no encaja bien con grupos masificados. Pero, por otro lado, la adecuada gestión de los recursos públicos no permite dedicar esfuerzos y recursos amplios a un número de alumnos demasiado pequeño. El objetivo es hallar un óptimo en la relación entre los indicadores ICM-1 e ICM-2 que permita una formación especializada y personalizada sin despilfarro de recursos. La elevada tasa de demanda del máster (IUCM-5: 485 %) —a nuestro juicio, el indicador más importante de los arriba reseñados— nos hace pensar que la Comunicación política es un territorio que atrae el interés profesional (y, en menor medida, científico) de los graduados y licenciados en ciencias sociales, algo que ha seguido ocurriendo en el curso 2012-13, cuando, a pesar de la subida de tasas académicas, este indicador se ha mantenido en cifras similares al año anterior (451.6 %). Nuestro objetivo para los próximos años es explotar los recursos materiales y humanos disponibles para consolidar una titulación que satisfaga esa demanda.

En segundo lugar, las tasas de rendimiento (ICM-4) y eficiencia (ICM-7) del máster EACP se han visto también afectadas por la mencionada política restrictiva de alumnos llevada a cabo durante el curso 2011-12. El porcentaje de rendimiento del 91.4, en apariencia alto, resulta más comprensible si tenemos en cuenta el alto nivel medio de los alumnos matriculados. Los niveles de exigencia académica, por tanto, están dentro de lo razonable. En cuanto a la tasa de graduación (ICM-8), como ya se ha comentado este dato no es fiable tal como está calculado para el primer año de una titulación. En la memoria del curso próximo ofrecerá una perspectiva útil sobre el nivel de exigencia de la titulación y su adaptación a la formación de los estudiantes.

Aunque será preciso observar la evolución temporal de la tasa de rendimiento, pensamos que el objetivo es consolidar un rendimiento medio entre el 70 y el 80 %. Una cifra por encima de esta horquilla indicaría

que los estudios son demasiado fáciles de aprobar (lo cual no consideramos adecuado para estudios de máster) y un dato demasiado inferior revelaría una exigencia excesiva. Hay que insistir en que un grupo importante de nuestros estudiantes del curso 2011-12 estaba formado por profesionales en ejercicio que hacen en ocasiones un sobreesfuerzo notable para cumplir los requisitos del máster. Todas las asignaturas del máster tienen sistemas de evaluación homologables a las de grado y licenciatura, realizando exámenes, pruebas prácticas o trabajos de investigación. Es criterio de la Comisión de Coordinación que la obtención del título implique un cierto esfuerzo por parte del alumnado y en este sentido la tarea de los próximos cursos será ajustar la intensidad de tal esfuerzo. A nuestro juicio, la tasa de eficiencia del 100 % (en cierta medida irreal, al limitarse la información a un único año donde se han dado las particularidades reseñadas) indica que nuestra política es acertada por el momento. Exigiendo a los alumnos un esfuerzo desde el principio y ofreciendo la motivación correspondiente, éstos han respondido de forma muy satisfactoria. El dato de la tasa de éxito (IUCM-1), 97.6 %, permite asimismo sustentar esta interpretación. El de la tasa de preabandono (IUCM-2) facilitado por I2 no se considera significativo debido a que estamos evaluando el primer año de existencia del máster.

Como se ha dicho antes, uno de los datos más importantes es la tasa de demanda del máster (IUCM-5): la demanda de interés por esta titulación casi quintuplica la oferta de EACP. La Comunicación política, en su doble faceta de campo de investigación e intervención social, es una de las áreas de las Ciencias Sociales (no muy abundantes, por desgracia) que ofrece un mercado laboral con síntomas de dinamismo. Es cierto que su dimensión actual —en España— es aún limitada, pero la entrada de las empresas privadas en el sector de la comunicación e imagen públicas está haciendo crecer la demanda de empleo en el sector, hasta hace poco limitada a partidos políticos y administraciones públicas. Los estudiantes han percibido este hecho antes que nadie y de ahí la elevada tasa de demanda de nuestro máster, que nos impulsa a mejorar todo lo posible la oferta académica de las universidades públicas en un campo cuyo sector formativo privado no escasea de oportunismo y picaresca. Pero no todas las perspectivas son buenas en este terreno. La subida de tasas académicas de máster, decretada en el verano de 2012, ha hecho decrecer la demanda de estas titulaciones pero sobre todo ha transformado la estructura de esta oferta. El máster EACP, que ha pasado de costar 1680 euros en su primer curso de implantación a 3900 euros en el segundo, ha notado en 2012-13 una caída de la preinscripción de estudiantes españoles que se ha visto compensada por el aumento de estudiantes extranjeros.

A continuación vienen los indicadores relacionados con el sistema de evaluación de la calidad de la UCM, y especialmente con la *Encuesta de Satisfacción UCM*. En este punto comenzaremos por una presentación de los datos para hacer después una pequeña reflexión crítica. Los datos registrados indican que los profesores del máster EACP se someten a evaluación en número insuficiente (IUCM-6, 7 y 8: 30.7 %. *Addenda*: a última hora la base I2 ha publicado un dato correspondiente al indicador IUCM-6 que no coincide con la información aportada aquí. La significación de la tasa facilitada, 6.3 %, a nuestro juicio no cambia las conclusiones aquí presentadas), y es tarea de la Comisión de Coordinación impulsar la participación en este programa *aunque* lo consideremos insuficiente, inválido y mal planteado. Las *medias* de satisfacción del alumnado (IUCM-12) y profesorado (IUCM-13) proporcionadas por la Encuesta no merecen mayor comentario por falta de validez estadística.

A nuestro juicio, los datos de participación y el mismo planteamiento de la Encuesta de Satisfacción —muestra autoseleccionada, *online* y no anónima, puesto que es preciso introducir la dirección de email— ponen muy en cuestión los datos obtenidos a partir de ella. Las *muestras* obtenidas en las evaluaciones de la Facultad de CC. Información así lo indican sin lugar a dudas, y ha sido éste un asunto muy discutido en las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad y la Comisión de Coordinación del máster EACP. En el caso de nuestro título, poco se puede concluir estadísticamente a partir de una muestra de 7 alumnos (sobre 29) y 4 profesores (sobre 15): el “error de muestreo” es descomunal, y por cierto la presentación de los datos en la base I2 con porcentajes, estadísticos (medias, desviaciones ¡típicas!) y gráficos sobre

muestras tan ridículas sonroja a cualquiera que tenga nociones elementales de estadística. Pero además —y esto revela que la Encuesta no sólo está mal realizada sino también mal planteada—, salvo que todos los alumnos respondiesen al cuestionario, ésta comete lo que en estadística se llama “error de no respuesta” (Corbetta 2003: 292; Moore 2008: 205), que significa que no se puede asegurar que quien responde a la encuesta sea igual que quien no responde. Tal error incumple la condición de aleatoriedad e invalida los datos del sondeo. Y por último y principal lugar, es muy cuestionable que la técnica de sondeo sea válida para la investigación de grupos pequeños, como por ejemplo poblaciones de 60 alumnos matriculados en un máster. Si se quiere evaluar en serio la opinión en este tipo de universos hay que preguntarles a todos, o casi todos (Kalton 1983; Mendenhall, Scheaffer y Ott 2006), enviando un entrevistador al aula en un momento en que estén o puedan estar presentes.

El error de muestreo, el error de no respuesta y el error de planteamiento señalados invitan a las autoridades competentes, el Vicerrectorado de Calidad de la UCM en primer lugar, a reconsiderar la implementación de la Encuesta de Satisfacción. En este sentido en el máster EACP hemos aprobado una carta de reclamación sobre este programa de evaluación que contiene propuestas de mejora. No es cierto que otras alternativas tengan que ser necesariamente más caras y complejas. La UCM cuenta con prestigiosos especialistas en el campo de la Estadística, así como con recursos materiales y humanos suficientes para poner en marcha un programa de evaluación eficaz. Desde el Departamento de Sociología VI ofrecemos nuestra colaboración para este objetivo, sin duda fundamental.

Volvamos a lo que aquí se trataba. Conscientes de la ineficacia de la Encuesta UCM y de la necesidad de evaluar la calidad de nuestro máster, la Comisión de Coordinación decidió aplicar a nuestros estudiantes, en mayo de 2012, un cuestionario de satisfacción *propio* cuyos datos, aunque insatisfactorios, son más representativos que los de la UCM. El Coordinador acudió a la última clase de una asignatura obligatoria para pasar un cuestionario de satisfacción anónimo del que se recogieron 17 respuestas válidas, todos los alumnos presentes. El experimento fue fallido porque la escasa asistencia de alumnos elevó demasiado el error muestral, lo cual nos ha llevado a modificar el planteamiento del experimento para el curso actual, buscando una ocasión donde sea más segura la presencia de la gran mayoría de estudiantes. Pero a pesar de todo los datos obtenidos merecen comentario.

Sin embargo, antes de entrar en él, y respetando el orden indicado, se impone una mención a la *encuesta* cualitativa de la UCM, a la que contestan 4 alumnos y 1 profesor. Paradójicamente, puesto que la investigación cualitativa no tiene pretensión de representatividad estadística, sino “política” (Bourdieu 1993: 903 y ss), las respuestas cualitativas tienen algo más de validez que las cuantitativas, aunque los errores de muestreo reseñados —especialmente el de no respuesta— continúan desacreditando los resultados del experimento. El sociólogo que después de haber hecho una encuesta se da cuenta de que sus datos no son válidos suele recurrir a la treta del *indicio*, que consiste en reconocer la invalidez de los datos para a continuación intepretarlos como si fueran válidos, con la excusa de que a pesar de todo registran, o registrarían, *indicios* de *tendencias* realmente presentes en la población. No es el caso, por supuesto, pero por imperativo normativo aceptaremos que las opiniones de 4 alumnos y 1 profesor pueden aportar información interesante. En Sociología, la manera de interpretar datos cualitativos es tipificarlos, registrar y organizar las repeticiones de temas (Bourdieu, *op. cit.*), criterio que elimina el indicador de satisfacción de profesorado ya que sólo contesta una persona. En el caso de las respuestas de los alumnos, hay un *indicio* que cumple al menos el requisito de la repetición: 3 de los 4 alumnos que contestan mencionan la inexistencia de prácticas académicas y profesionales como una debilidad del máster EACP. Dicha reclamación ya fue detectada por nuestra encuesta el pasado verano y ha conducido a poner en marcha, durante el curso 2012-13, un plan de prácticas extracurriculares en empresas del sector que será comentado más adelante (ver subcriterio 7). En cuanto a la falta de prácticas académicas, mencionada por dos alumnos, la reclamación sencillamente no es cierta. *Todas* las asignaturas del máster incluyen, además de exámenes, trabajos prácticos evaluados que se exponen y discuten en clase de manera abierta. Dicho

criterio se impuso como imprescindible en la memoria verificada y en las fichas docentes, y se está cumpliendo a rajatabla. Precisamente, el Coordinador ha recibido durante el curso 2011-12 numerosas lamentaciones de alumnos (ellos mismos declinaron elevarlas a la Comisión de Quejas y Reclamaciones) por el exceso de trabajos prácticos exigidos por los profesores.

Como se ha dicho, la encuesta de satisfacción EACP 2011-12 registró un total de 17 respuestas sobre 29 alumnos. La entrevista se realizó por sorpresa, de forma anónima, durante la última clase de la asignatura obligatoria *Taller de Comunicación política y Campañas electorales*, en mayo de 2012. Sus resultados tienen el problema de representatividad ya mencionado, puesto que para otorgarles validez estadística con una población tan pequeña sería necesario entrevistar a todos o casi todos los alumnos (un margen muestral de no respuesta superior al 10 % ya no sería aceptable). Sin embargo, por su interés presentamos a continuación (Tabla 1) los datos cuantitativos y cualitativos sobre satisfacción de los alumnos que son compatibles con los aportados por la UCM (para un análisis más detallado, ver apartado 3.5).

TABLA 1. Encuesta de Satisfacción máster EACP 2011-12

Muestra

- 17 alumnos del máster EACP durante el curso 2011-12 (N = 29)
- Distribución por sexos: 11 mujeres y 6 hombres.
- Edad media: 26 años
- Edad modal: 24 años

Satisfacción general tras cursar el máster EACP (escala 0-10)

- Media: 5.87
- Mediana: 7.0
- Moda: 7.0

Valoración de diferentes aspectos (0-10)

- Media más positiva: Puntualidad de los profesores 8.13
- Media más negativa: Prácticas 4.19

Valoración de las dimensiones científica y profesional del máster EACP (0-10)

- Científica: media 6.25
- Profesional: media 4.75

Interés del alumno en las dimensiones científica y profesional de la Comunicación política (%)

- Más interés en la dimensión científica 18.8
- Más interés en la dimensión profesional 75.0

Valoración de la labor del coordinador del máster EACP (0-10)

- Accesibilidad: media 8.13
- Información: media 7.63
- Horarios: media 4.75

Valoración de otros aspectos (0-10)

- Página web del máster: media 6.53
- Actividades extracurriculares: media 5.80

Estudio cualitativo (respuestas abiertas repetidas al menos dos veces)

- Aspectos mejor valorados: conocimiento de la materia por parte de los profesores y propuesta de actividades extracurriculares.
- Aspectos peor valorados: falta de prácticas profesionales, horarios de mañana y tarde y aula del Departamento del Sociología VI.

Como se puede ver, la satisfacción media de los estudiantes encuestados es mayor que la registrada por la UCM (un punto y medio de diferencia en una escala de diez: 5.87 sobre 4.29). En efecto, los especialistas en sondeos saben que las muestras autoseleccionadas privilegian la expresión de los individuos motivados positiva o negativamente hacia el objeto de encuesta (Thompson 2012), disminuyendo la representatividad

de las opiniones moderadas, que suelen ser mayoritarias. La falta de prácticas profesionales es el aspecto peor valorado y la queja más repetida entre los alumnos, que sin embargo al matricularse sabían que EACP es un máster académico. Aquí nos encontramos probablemente ante un malentendido entre la oferta y la demanda de este tipo de titulaciones. Los estudiantes desconocen la diferencia entre másteres académicos y profesionales, y al menos en Ciencias Sociales se matriculan en estos programas, invirtiendo una gran cantidad de dinero, para aumentar sus posibilidades laborales *fuera* de la Universidad. Si ésta quiere responder a la demanda y por tanto hacer viables las nuevas titulaciones, se impone potenciar las relaciones con el mundo laboral. Además de las prácticas, otros aspectos mal valorados por nuestros estudiantes fueron el aula del Departamento de Sociología VI y la distribución de los horarios de las asignaturas en turnos de mañana y tarde, pensada inicialmente para ofrecer un marco flexible dada la elevada optatividad de nuestro máster.

Conscientes de las dificultades que tenemos los académicos para responder a la dimensión profesional de la Comunicación política, durante el primer año de implantación del máster EACP pusimos en marcha un *Programa de Actividades Extracurriculares* celebrando nueve conferencias, fuera del horario lectivo, con personalidades del campo de la Comunicación política. El balance de las mismas resultó positivo, en nuestra opinión, porque han ayudado a consolidar una “imagen de marca” como máster dinámico, atento a la actualidad, que intenta atraer a la universidad figuras del campo profesional (periodistas, empresas de sondeos, gabinetes de comunicación, etc.), del mundo asociativo (organizaciones de consumidores), así como expertos académicos internacionales, colaborando en ocasiones con otros másteres de la Facultad en un proceso destinado a crear lazos y sinergias positivas. Sin embargo, en este balance hemos de reseñar la detección de un aspecto negativo, que ha sido la falta de interés por parte del alumnado en asistir a este tipo de eventos *fuera de sus horas de clase*. Algo que hemos tratado de corregir en el curso presente.

La relación completa de eventos realizados por el máster EACP durante el curso 2011-12 es la siguiente:

- *5 de mayo de 2011*. Conferencia de Iñaki Gabilondo (periodista): “Prensa y poder”. Salón de actos de la Facultad de CC. Información. Nota: aunque se celebró durante el curso anterior, se incluye esta actividad por ser la presentación del máster EACP en la Facultad de CC. Información.
- *21 de octubre de 2011*. Conferencia de Gianpiero Mazzoleni (Università di Milano; presidente de la Asociación Internacional de Comunicación Política): “Infotainment and Political Communication in Europe”. Sala de Grados de la Facultad de CC. Información. Lección de apertura.
- *16 de noviembre de 2011*. Conferencia de Luis Arroyo (presidente de la Asociación Española de Comunicación Política): “Escenografía política en 20 tragos”. Seminario del Departamento de Sociología VI.
- *1 de diciembre de 2011*. Mesa redonda compuesta por Belen Barreiro (Fundación Alternativas) y Narciso Michavila (empresa de sondeos GAD-3): “21-N: análisis de los resultados electorales”. Sala Naranja de la Facultad de CC. Información.
- *12 de diciembre de 2011*. Conferencia de Yolanda Quintana (CEACCU): “Las organizaciones ciudadanas en el espacio público mediático”. Seminario del Departamento de Sociología VI.
- *19 de enero de 2012*. Conferencia de María Jesús Funes (UNED): “Comunicación política y movimientos sociales: de audiencias a protagonistas”. Seminario del Departamento de Sociología VI.
- *25 de enero de 2012*. Conferencia de David Altheide (Arizona University): “Fear and the Mass Media”. Sala de Conferencias de la Facultad de CC. Información (acto organizado en colaboración con el Máster Universitario en Investigación en Periodismo de la UCM).
- *5 de marzo de 2012*. Conferencia de Luis Enrique Alonso (UAM): “Trabajos sin biografías: crisis del Estado de Bienestar y fragmentación del mercado de trabajo”. Sala Azul de la Facultad de CC. Información.

- 21 de marzo de 2012. Mesa redonda compuesta por José Pablo Ferrándiz (Metroscopia) y Juan Carlos Rodríguez (Q-Índice): “¿Hacia un nuevo mapa electoral?”. Seminario del Departamento de Sociología VI.

A partir de la experiencia del primer año y de los resultados obtenidos en nuestra encuesta, la Comisión de Coordinación EACP tomó las siguientes decisiones con vistas al curso 2012-13, que ya se han aplicado (para más información, ver subcriterio 7): (1) distribuir toda la docencia en un único turno, según la disponibilidad de la Facultad (finalmente, ha sido el turno de tarde), y utilizar las aulas del edificio nuevo de la Facultad en lugar de la del Departamento de Sociología VI; (2) impulsar un programa de prácticas profesionales no curriculares, buscando acuerdos con empresas e instituciones del sector de la Comunicación política; y (3) integrar el programa de actividades extracurriculares en una de las asignaturas obligatorias del Máster, celebrándolas así en horario lectivo.

Bibliografía citada

- Bourdieu, P. 1993: *La misère du monde*. Paris: Seuil.
 Corbetta, P. 2003: *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw-Hill.
 Kalton, G. 1983: *Introduction to Survey Sampling*. Beverly Hills, CA: SAGE.
 Mendenhall, W. Scheaffer, R. y Ott, L. 2006: *Elementos de muestreo*. Madrid: Paraninfo.
 Moore, D. 2008: *Basic Practice of Statistics*. New York: Freeman.
 Thompson, S. 2012: *Sampling*. New Jersey: Wiley.

Nota: Este apartado 2.1 se anexa como archivo PDF en la aplicación GATACA.

• SUBCRITERIO 3: SISTEMAS PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO COMPROMETIDOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN.

En este subcriterio se procede a analizar el estado de la implantación y resultados de los procedimientos contemplados para el despliegue del Sistema de Garantía Interno de Calidad que son los siguientes:

3.1.- Análisis del funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Estado: implantado.

La regulación de los estudios de máster establece una inflexión insituacional entre dos comisiones, una perteneciente al centro —la Comisión de Calidad, que engloba a todas las titulaciones impartidas allí— y otra a cada título —las diferentes comisiones de Coordinación de grados y másteres—. En este apartado analizaremos el funcionamiento de las relaciones entre la Comisión de Calidad de la Facultad de CC. Información y la Comisión de Coordinación del máster EACP.

La memoria verificada del máster EACP, aprobada por la ANECA en 2010, establece que el primer objetivo de la Comisión de Calidad de los centros será elaborar el Reglamento de ordenación de los estudios de Máster. Este objetivo fue cumplido en 2011 por la Comisión de Calidad de la Facultad de CC. Información, que a continuación ha seguido impulsando las nuevas propuestas de titulaciones y prestando su colaboración para que éstas se integren en el marco general de la UCM.

Por su parte, la Comisión de Coordinación del máster EACP tiene las siguientes funciones según el documento verificado: (1) poner en marcha un Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC); (2) fijar unos objetivos concretos de calidad para el máster, (3) proponer planes de mejora y (4) poner en marcha sistemas de información que permitan evaluar el cumplimiento de los objetivos marcados. Todo ello, por supuesto, además de gestionar los asuntos corrientes de la organización del título. Durante su primer año de funcionamiento, la Comisión de Coordinación del máster EACP ha cumplido razonablemente bien estas tareas:

(1) Ha aprobado el Reglamento de Calidad del máster EACP, que se adjunta a esta memoria.

(2) Ha adaptado el Plan de Estudios al doble objetivo de satisfacer tanto la demanda de conocimientos científicos, para los alumnos que quieren cursar doctorado, como la demanda de saberes y experiencia profesionales, para los que pretenden incorporarse de inmediato al mundo laboral. Con tal fin ha optado por mantener una optatividad elevada que permite dos recorridos diferentes para cursar el máster, uno orientado a la actividad científica y otro a la profesional. Y todo ello, creemos, sin que se pierda unidad ni coherencia temáticas.

(3) Ha discutido y aprobado diversas mejoras a la luz de la experiencia acumulada durante el primer año de implantación, como por ejemplo el cambio de aula, la modificación de horarios o la integración del programa de actividades extracurriculares dentro del programa lectivo.

(4) Ha aprobado y realizado una encuesta de satisfacción interna, cuyos resultados han sido expuestos en el apartado 2.1 de esta memoria. A continuación ha evaluado sus resultados tratando de incorporarlos al plan de mejoras.

Las relaciones entre las comisiones de Calidad y Coordinación han sido fluidas en todo momento. El máster EACP ha encontrado en la Facultad un apoyo permanente y ha cumplido siempre los requisitos que la Facultad le ha hecho llegar. En este sentido, la Comisión de Calidad ha optado, durante el curso 2011-12, por una política de intromisión mínima en los asuntos de las titulaciones, limitándose a fijar el marco regulatorio, impulsar la integración en el mismo de todos los títulos incluidos en ella y trasladar todos los acuerdos a la Junta de Facultad, donde han recibido estatuto legal. Es cierto que la Comisión de Calidad de la Facultad de CC. Información no cumplió en 2012 la recomendación de realizar un mínimo de tres reuniones por curso (sí lo hizo el año anterior), pero a nuestro juicio esto no ha afectado al funcionamiento del máster EACP.

En cuanto a la evaluación de la calidad de la enseñanza y el profesorado, al estar en su segundo año de existencia el máster EACP apenas empieza a implantar este tipo de controles. El próximo curso, 2013-14, realizaremos con la colaboración de la UCM la primera evaluación de nuestro profesorado. Dentro de este objetivo se incluye la medición de la satisfacción de alumnos y profesores, sobre el cual hemos dado ya los primeros pasos, así como la puesta en marcha del sistema de recogida de Quejas y Reclamaciones, con el nombramiento de un tribunal permanente.

Durante el primer año de implantación, no hemos cumplido la recomendación de abrir a través de la web un buzón de sugerencias para recoger propuestas y protestas informales por parte de alumnos y profesores. Este incumplimiento ha sido subsanado en 2012-13 (cfr. el enlace <http://www.ucm.es/info/socvi/eacp/index.html>).

Los aspectos relacionados con las prácticas son comentados en los apartados 2.1 y 7.2 de esta memoria. Respecto a los programas de movilidad, se ha reseñado la dificultad que encuentran los másteres a la hora de establecer programas de movilidad con otras universidades del Espacio Europeo de Educación

Superior, debido a la peculiaridad de nuestro sistema 4+1 que no se adapta bien al sistema 3+2, más típico en la Unión Europea, y que obliga al estudiante a solicitar la movilidad *antes* de ser admitido en su máster. A pesar de ello, hemos mantenido conversaciones con Gianpiero Mazzoleni, catedrático de Comunicación política de la Universidad de Milán y asesor internacional del máster EACP, para poner en marcha un programa *post máster* de intercambio de estudiantes y profesores con esta universidad.

La medición de la inserción laboral es otro objetivo difícil de alcanzar para un máster si, como es nuestro caso, se dirige a una profesión no regulada y relativamente nueva, donde no existen estudios de mercado laboral. Mientras esperamos las encuestas que deberá proporcionar la UCM sobre el desarrollo profesional de los egresados del máster EACP (según el apartado 9.6 de la memoria verificada), podemos subrayar la cálida bienvenida recibida por parte de la Asociación Española de Comunicación Política (ACOP), cuyo presidente en 2011, Luis Arroyo, impartió una conferencia en nuestro máster en noviembre de 2011 y ha vuelto a hacerlo en el curso presente. Finalmente, el objetivo de difusión de información del máster comienza a cumplirse con la realización de esta memoria, que una vez aprobada será cargada en la página web del máster para que pueda ser accesible a todos los interesados.

3.2.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Estado: en vías de implantación.

Los 16 profesores del máster EACP durante el curso 2011-12, todos ellos doctores, se agrupan en las siguientes categorías (*nota*: las diferencias porcentuales que se registran entre estos datos y los que figuran en la página web se deben a que durante el curso 2012-13 un profesor ayudante doctor ha dejado su puesto a un profesor titular):

- Catedráticos de Universidad: 6 (37.5 %)
- Profesores titulares: 6 (37.5 %)
- Profesores contratados doctores: 2 (12.5 %)
- Profesores ayudantes doctores: 2 (12.5 %)

Un 75 % del profesorado con categoría de catedrático o titular de Universidad aporta al máster una solidez y densidad notables en cuanto a la calidad de la docencia. Pero además, como ya se ha señalado, forman un cuerpo de académicos que se ha implicado personalmente, desde hace años, en la puesta en marcha de este título.

Sin duda, la participación de estos profesores en el sistema de evaluación es un aspecto claramente mejorable: sólo un tercio de nuestro profesorado se somete a él. Pero los notorios defectos de este programa hacen que muchos profesores renuncien a participar en el mismo, por lo que la tarea de mejorar la evaluación de la docencia compete tanto a profesores como a autoridades académicas. En este sentido, la encuesta de satisfacción interna realizada por el máster EACP contiene preguntas separadas por cada asignatura, de modo que los profesores han tenido oportunidad de conocer las valoraciones emitidas por sus alumnos.

3.3.- Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Criterio no aplicable.

Al tratarse de un máster académico, EACP no dispone de prácticas curriculares. Sin embargo, como resultado de nuestro proceso de evaluación interna, durante el curso 2012-13 estamos potenciando los contactos con empresas del sector de la comunicación para ofrecer a nuestros egresados con mejor expediente algún tipo de inserción profesional (ver apartado 7.2). A tal efecto hemos suscrito ya un acuerdo con la empresa Inforpress SA para la admisión de tres titulados EACP en sus distintos gabinetes de imagen y estrategia en concepto de prácticas *extracurriculares* remuneradas. El convenio está actualmente siendo tramitado por la UCM.

3.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Criterio no aplicable.

El máster EACP no dispone aún de programas de movilidad internacional. Se han mantenido diversos encuentros sobre esta materia con los asesores internacionales (Daniel Hallin, de la Universidad de California San Diego, y Gianpiero Mazzoleni, de la Universidad de Milán), pero la escasez presupuestaria y la peculiar organización del tercer ciclo en España (el sistema 4+1) hace complicado el intercambio de alumnos. En cualquier caso es voluntad de la Comisión de Coordinación potenciar esta línea de trabajo.

Nota: por acuerdo de la Comisión de Calidad de la Facultad de CC. Información, se hace constar aquí la siguiente declaración a este respecto:

Los programas de movilidad que tiene la Facultad de Ciencias de la Información son diversos, según sea el ámbito nacional o internacional. En el terreno nacional están disponibles las Becas SICUE-SÉNECA, compuestas por 10 convenios de intercambio de estudiantes firmado con Universidades españolas, con un total de 32 plazas. En el área internacional, los programas se centran principalmente en las Becas LLP-ERASMUS. El número de acuerdos de intercambio de estudiantes y docentes aumenta cada año. Hay firmados convenios con centros especializados en Comunicación y Periodismo de un total de 85 Universidades europeas (266 plazas). Además, el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UCM mantiene otros programas de movilidad internacional, abiertos también a alumnos de Grado de toda la UCM, en otras universidades europeas, asiáticas, africanas, americanas y de Oceanía. Tales como: AEN/UTRECHT (modalidad dentro del LLP-Erasmus), MAUI/UTRECHT (modalidad dentro del LLP-Erasmus), UCM-IES WESLEYAN UNIVERSITY, UCM-UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, Becas Iberoamérica-Santander Universidades/UCM, Becas de Movilidad internacional Fórmula Santander para alumnos UCM, Convenios Internacionales, etc.

Para gestionar estos programas con el enorme flujo de alumnos que puede generar, la Facultad cuenta con la Oficina de Movilidad Internacional (programa Erasmus y el resto de convenios internacionales), y la Secretaría de alumnos que se ocupa de los SICUE-SÉNECA. Ambas áreas disponen de su Coordinador, los titulares de los Vicedecanatos de Relaciones Internacionales (internacional) y de Estudiantes (nacional). La oficina de Movilidad Internacional cuenta además con una Delegada de la Decana, que asiste a la actual Vicedecana de Relaciones Internacionales en el inmenso trabajo que origina la movilidad hacia y desde el extranjero. Cada año, y sólo en el programa LLP-Erasmus, salen cerca de 300 alumnos y entran un número en la misma proporción. En ese sentido el flujo es equilibrado y, por tanto, rentable. Además hay que sumar los trámites de los nuevos nominados para el curso siguiente y del resto del alumnado de los demás programas de movilidad internacional.

Las becas no son incompatibles entre sí, por lo que el estudiante puede concurrir a las diversas convocatorias, pero si son coincidentes en el periodo académico habrá de elegir solo una de ellas, renunciando, a favor de otro alumno, a las restantes obtenidas.

Lamentablemente, la forma en que se hace la convocatoria y concesión de todas estas becas penaliza a los másteres oficiales de un solo año de duración. El proceso tiene lugar el año precedente al de la movilidad, lo que no permite participar a los alumnos que estarán ese año en el máster. Los alumnos que quedan de cursos anteriores suelen acabar en el mismo año académico, por lo que ya no están para poder disfrutar de estas estancias de movilidad dirigidas al estudio, que no incluye el Trabajo Fin de Máster.

3.5.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Estado: implantado.

Las razones que justifican realizar una encuesta de satisfacción propia han sido expuestas en el apartado 2.1 de esta memoria. Las que invalidan los datos proporcionados por la Encuesta de Satisfacción de la UCM, también. Aquí nos limitaremos a interpretar brevemente la información proporcionada por nuestra encuesta, no sin dejar de avisar, previamente, de que la muestra abarca solamente a 17 de 29 alumnos matriculados por lo que sus resultados deben tomarse con cierta cautela.

La media de satisfacción general de los alumnos respecto al máster EACP (5.87 en una escala 0-10) revela la prevalencia de una opinión bastante favorable entre los alumnos. Por su parte, la moda y la mediana (7.0) sustentan la tesis de que dicha opinión sería aún más favorable para nuestro título, si no fuera porque un pequeño grupo de valoraciones negativas inclina la media hacia abajo. En general, consideramos muy satisfactorio este dato, apoyado también por la valoración media de los contenidos científicos del máster (6.25).

Los alumnos EACP 2011-12 valoran muy positivamente la dedicación de los profesores (8.13) y de forma negativa la inexistencia de prácticas profesionales (4.19) y la distribución de horarios lectivos (4.75). Ya hemos comentado en los apartados 2.1 y 7.2 de esta memoria las explicaciones, discusiones y planes de mejora realizados a partir de estos datos. Aquí resumiremos el argumento principal: los responsables del máster EACP no debemos contentarnos con el hecho de que nuestra titulación sea académica, no profesional. Debemos esforzarnos en conectar —por cualquier vía— con las empresas del sector para acercar nuestros estudiantes al mercado de trabajo de este peculiar sector.

Otros resultados que merecen comentario son la valoración positiva de la labor del Coordinador del máster en materia de difusión de información (7.63), así como de la página web (6.53) y las actividades extracurriculares (5.80), cuya valoración consideramos baja en función del esfuerzo realizado. La interpretamos por el hecho de que sólo un número relativamente bajo de nuestros estudiantes de máster asistió a estos eventos cuando se celebraron fuera del horario lectivo.

El estudio cualitativo, finalmente, afirma que los aspectos mejor valorados son el conocimiento de la materia por parte de los profesores y las actividades extracurriculares (un aspecto mencionado sistemáticamente por todos los alumnos que participaron en ellas). Los peor valorados, por su parte, son los ya conocidos: falta de prácticas (o “exceso de teoría”), horarios desordenados y un aula inadecuada.

Hemos afirmado antes que es preciso aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción de los próximos años. Para ello, y mientras no haya cambios sustanciales en el sistema de la UCM, tendremos que ajustar la realización de nuestras encuestas buscando ocasiones en las que la totalidad o gran mayoría de alumnos estén reunidos. El mejor momento para hacerlo son los exámenes finales de junio de las asignaturas obligatorias. Dado que tenemos un solo PAS y un único agente externo, más sentido que incluirles en encuestas tiene preguntarles directamente por los aspectos que encuentren defectuosos o sobre los cuales puedan aportar mejoras. Por ejemplo, enviándoles esta memoria y recogiendo sus opiniones.

3.6.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los graduados y de su satisfacción con la formación recibida.

Estado: en vías de implantación.

Como ya se ha comentado, aún es pronto para evaluar la inserción laboral de los egresados del máster EACP. Cuando llegue el momento, la UCM proporcionará los estudios adecuados cuyo resultado deberá ser incorporado por las titulaciones, con objeto de adaptarse mejor a la demanda de los estudiantes. Por nuestra parte, al ser la Comunicación política un campo profesional desregulado e interdisciplinar resulta difícil obtener información sobre la inserción laboral de nuestros alumnos. Valoramos positivamente que el máster ha canalizado aproximadamente un tercio de los estudiantes de la promoción 2011-12 hacia estudios de doctorado, asegurando la formación de nuevos investigadores y futuros académicos.

Los datos disponibles por ahora sobre la satisfacción de los alumnos con la formación recibida han sido comentados en el apartado 3.5.

3.7.- Análisis del funcionamiento del sistema de quejas y reclamaciones.

Estado: implantado.

El máster EACP nombró un tribunal de Quejas y Reclamaciones formado por el coordinador y dos profesores del Máster. Asimismo abrió en la página web y en el tablón de anuncios del Departamento de Sociología VI un buzón para recoger quejas, reclamaciones y propuestas, anónimas o firmadas, destinadas a solucionar posibles conflictos y mejorar el funcionamiento de la titulación.

Durante el primer año de implantación dicho buzón no ha registrado ninguna comunicación. Lo cual puede indicar una razonable satisfacción con la formación recibida, pero también la falta de hábitos participativos por parte del alumnado. Un aspecto, éste, que sin duda las titulaciones deberían fomentar.

El Coordinador del Máster ha elaborado también un protocolo para la tramitación de quejas y reclamaciones del máster EACP. A tal efecto existe en el Departamento de Sociología VI un formulario estándar, donde el reclamante hace constar sus datos personales y explica los motivos de su protesta. A continuación, el Coordinador registra la reclamación, facilita una copia a la persona que la formula y la lleva a la Comisión de Coordinación del máster EACP, quien a su vez puede desestimarla, estimarla (y resolverla, si es posible), o bien, trasladarla al tribunal de Quejas y Reclamaciones o, en su caso, elevarla a la Comisión de Calidad de la Facultad de CC. Información. Al final de cada curso, la Comisión de Quejas y Reclamaciones producirá un informe con todas las comunicaciones recibidas, el

trámite que se les ha dado y las mejoras para el funcionamiento del título que puedan desprenderse de ellas.

Nuestro sistema de Quejas y Reclamaciones ha funcionado en paralelo al que dirige la Comisión de Calidad de la Facultad de CC. Información, que tampoco ha recibido ninguna protesta dirigida al máster EACP. Dicha duplicidad de canales, como se ha comentado en la Comisión de Calidad, puede ser fuente de confusiones y dilaciones del procedimiento. En nuestra opinión, convendría reconsiderar este doble sistema para hacerlo más sencillo, abierto y rápido.

- **SUBCRITERIO 4: TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO.**

Nota: éste es el primer año que el Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política presenta memoria de evaluación, por lo que el subcriterio 4 en su totalidad no es aplicable en esta memoria de evaluación.

- **SUBCRITERIO 5: MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

Nota: no se ha propuesto ninguna modificación del Plan de Estudios, por lo que el subcriterio 5 en su totalidad no es aplicable en esta memoria de evaluación.

- **SUBCRITERIO 6: RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO**

Las fortalezas principales del máster EACP son:

- Un Plan de Estudios coherente, orientado tanto hacia la investigación científica como a la intervención profesional en el campo de la Comunicación política.
- Un cuerpo de profesores altamente capacitado y *además* implicado en la tarea de consolidar la formación avanzada de investigadores y profesionales en este campo. Especialistas provenientes de tres universidades públicas que han contado con el asesoramiento de expertos de prestigio internacional.
- Un alumnado heterogéneo y multicultural, proveniente de diversos países, por lo general muy interesado en la materia.
- Un campo académico y profesional en auge, que a pesar de la crisis mantiene una demanda creciente de conocimiento técnico y manifiesta una gran disponibilidad a colaborar con la Universidad en dotar a la Comunicación política de un estatuto serio.

La Comisión de Coordinación ha valorado muy positivamente todos estos valores y ha tomado medidas para mantenerlos e incluso potenciarlos. Consideramos que sería un grave error *optar* en exclusiva por una de las dos dimensiones de la Comunicación política —la *científica*, que agrupa a especialistas e investigadores del campo de las ciencias sociales que coinciden en la tesis de que esta disciplina aporta un ángulo decisivo para comprender la organización política de las sociedades democrático-capitalistas del siglo XXI, y la *profesional*, que engloba al creciente número de asesores, expertos y analistas de Comunicación e Imagen que trabajan en administraciones públicas, partidos políticos, organizaciones sociales y grandes empresas—. La riqueza de la Comunicación política reside precisamente en que es a la vez un campo de conocimiento y de acción social, y una conexión eficaz entre ambas dimensiones

producirá beneficios mutuos: para la sociedad, una mejor comprensión de los procesos políticos; para los profesionales, un saber más refinado, más eficaz y con mayor valor de mercado.

En cuanto a los profesores, la política actual de la Comisión de Coordinación es mantener el cuadro actual en la medida de lo posible. Sin embargo, ante las posibles bajas futuras es preciso ir formando equipos de especialistas que en un momento puedan incorporarse al Máster. En este sentido, actividades paralelas como las conferencias extracurriculares, los acuerdos de prácticas con empresas del sector y la realización de cursos de verano de la Universidad Complutense, como el celebrado durante el verano de 2011 en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), organizado por el máster EACP y el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), abren valiosas oportunidades para crear nuevas redes. En concreto, de lo reseñado en esta memoria se deduce la necesidad de potenciar la dimensión profesional del Máster, incorporando, si ello es posible, profesores provenientes del mundo profesional.

Mantener la heterogeneidad del alumnado es otro objetivo a medio plazo. Heterogeneidad respecto a su nacionalidad pero también a sus intereses, situaciones profesionales y objetivos vitales en relación con la Comunicación política. La página web resulta así una apuesta estratégica fundamental para dar a conocer nuestra titulación en el extranjero, objetivo que podría potenciarse aún más traduciendo sus contenidos al inglés y creando (a) un servicio de intercomunicación para profesores y alumnos a través de redes sociales, como *Twitter* y *Facebook*, y (b) un canal propio en el portal *Youtube*, donde subir nuestras conferencias y eventos más llamativos. Ambas medidas están ya en vías de implementación.

En general, el contacto mantenido con empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales interesadas en la Comunicación política ha sido muy satisfactorio. Hay en este campo, demasiado dominado aún por diletantes, partisanos y gurús, que basan su prestigio en *esconder* a la mirada pública las fuentes de sus supuestos conocimientos, una verdadera demanda de saberes científicos y profesionales altamente cualificados. A nuestro juicio, ésta es una oportunidad que la universidad pública no puede dejar escapar, y tiene que aprovecharla ahora o quizá más tarde ya no estará en disposición de hacerlo. En esta tarea, útil a la vez para la sociedad, la universidad y la Comunicación política, espera colaborar con su esfuerzo el máster EACP.

- **SUBCRITERIO 7: ENUMERACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES ENCONTRADOS EN EL PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO, ELEMENTOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SGIC QUE HA PERMITIDO SU IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS DE LAS CAUSAS Y MEDIDAS DE MEJORA PROPUESTAS INDICANDO EL ESTADO DE LAS MISMAS.**

7.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

En general, no podemos decir que el SGIC haya sido hasta ahora una herramienta eficaz para detectar las debilidades del máster EACP: probablemente aún es pronto para ello. La Comisión de Calidad de la Facultad de CC. Información ha centrado su acción en trasladar a los títulos la legislación general —un asunto que desde luego influye sobre la calidad— y los sistemas de evaluación no han proporcionado información útil: algunos indicadores necesitan tiempo para empezar a aportar datos valiosos y otros (los que tienen que ver con la Encuesta de Satisfacción de la UCM) están decididamente mal encaminados y no los ofrecerán nunca. Los principales mecanismos de conexión entre los actores de la institución EACP, durante su primer año de implantación, han sido el contacto informal entre profesores

y alumnos y la encuesta de satisfacción propia realizada por el Máster, cuyos resultados se han reseñado aquí (ver apartados 2.1 y 3.5).

Las principales debilidades detectadas pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Infradesarrollo de la dimensión profesional del Máster, según el criterio de los alumnos.
- Inadecuación del aula del Dpto. de Sociología VI para albergar clases de forma continuada.
- Distribución de horarios lectivos demasiado variable, que obliga a los alumnos a venir en horas aisladas, y dificulta la compaginación del máster con actividades laborales.

En el curso presente, la segunda y tercera de estas debilidades han sido solucionadas mediante ajustes de horario, que nos han permitido utilizar las aulas del edificio B de la Facultad de CC. Información, cuyas modernas instalaciones cumplen todos los requisitos. El traslado de la mayoría de asignaturas al horario de tarde resuelve los dos problemas de un golpe: consigue un espacio adecuado y unifica el patrón temporal, tal como reclamaban en nuestra encuesta los estudiantes de la primera promoción.

En cuanto a la primera debilidad, el asunto es más complejo. EACP es un Máster académico que no tiene como objetivo prioritario lograr la inserción profesional de sus alumnos. Sin embargo, la estructura de la demanda —según nuestra encuesta de satisfacción, el 75 % de nuestros alumnos se interesa por la Comunicación política por razones profesionales, frente al 18.8 % que lo hace por motivos científicos— llevó a la Comisión de Coordinación del Máster a potenciar todo lo posible la dimensión profesional sin renunciar con ello a la orientación académica de nuestra titulación (que consideramos aún más importante, puesto que este campo adolece de conocimiento científico). Para acercarnos a un objetivo sin abandonar el otro acudimos a la figura de las prácticas *extracurriculares*, cuyo desarrollo no afecta al tiempo de horas lectivas ni es objeto del mismo seguimiento que reciben las prácticas curriculares. Desde el comienzo del curso 2012-13 hemos venido trabajando en un Programa de Prácticas Extracurriculares que empezará a dar frutos a partir del verano (ver apartado 7.2).

Pero es evidente que con esto no se solventa la difícil inserción profesional de los alumnos egresados de máster. Se trata de un problema social que supera las posibilidades de acción de una titulación concreta, e incluso de la política universitaria en su conjunto. No tiene demasiado sentido abordar aquí sus causas históricas, pero sí cabe mencionar que la actual crisis económica está agudizando sus peores efectos y provocando una *fuga de cerebros* entre nuestros titulados universitarios más preparados, de cuyos efectos España tardará décadas en recuperarse.

La amplitud del problema no significa, por supuesto, que no se pueda hacer nada aquí y ahora. A nuestro juicio, el máster EACP puede promover la integración de sus titulados por dos vías: (1) a corto plazo, facilitándoles contactos formales o informales con los empleadores del sector de la Comunicación política; y (2), a largo plazo, desarrollando una “marca” sólida que adquiera valor en este mercado de trabajo, para lo cual es preciso esforzarse aún más para ofrecer un plan de formación profundo, actualizado y flexible, donde los alumnos no sean meros receptores de conocimiento sino también promotores del mismo. Ellos son —serán— los mejores embajadores de nuestra “marca”.

7.2. Análisis del Plan de acciones y medidas de mejora desarrollado a lo largo del curso 2010-2011 con la descripción de la efectividad de las mismas y Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar durante el próximo curso académico 2011-2012 o posteriores, en su caso.

Las propuestas de solución de los problemas derivados del aula y los horarios (ver apartado 7.1) fueron discutidas y decididas en la Comisión de Coordinación del máster EACP, y su implementación y

seguimiento han sido encargados al coordinador del Máster. Finalizado el curso 2012-13, cuando se realice la segunda Encuesta de Satisfacción EACP, podremos evaluar con mayor precisión si las debilidades detectadas en torno a estos dos asuntos se han solventado o no.

En cuanto al Programa de Prácticas Extracurriculares, hasta el momento hemos acordado (el convenio —enviado adjunto a esta memoria— ha sido aprobado por la UCM en febrero de 2013) la inserción de tres titulados EACP en la empresa Inforpress SA, consultoría de Comunicación, Estrategia e Imagen con implantación en España y Latinoamérica (www.inforpress.es), durante tres meses, con un salario de 600 euros mensuales a tiempo completo y 300 a tiempo parcial. Asimismo, estamos en conversaciones con el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), con la empresa Asesores de Comunicación Pública SA (www.asesoresdecomunicacionpublica.com), un prestigioso gabinete de Comunicación e Imagen, y con *eldiario.es* (www.eldiario.es), un periódico *online* de reciente aparición. Nuestra intención es poder ofrecer, una vez finalizado el Máster, un número de becas de prácticas remuneradas a nuestros mejores estudiantes.

Otras acciones de mejora han tenido que ver con la remodelación de la página web del máster, con objeto de hacerla más operativa, dinámica y eficaz para nuestros futuros alumnos (especialmente los extranjeros). Los resultados de este trabajo son evaluados en el criterio 1 de esta memoria. Con idéntico objetivo se ha decidido abrir un perfil EACP en las redes sociales *Twitter* o *Facebook*, así como crear un canal EACP en el portal de vídeos *Youtube* para subir allí grabaciones de nuestros eventos, imágenes que tengan interés desde el punto de vista de la Comunicación política, y crear nuevos nexos de interacción entre el Máster y la gente interesada en este campo.

Y por último, la integración del Plan de Actividades Extracurriculares del curso 2011-12 (cfr. apartado 2.1) en la asignatura obligatoria *Taller de Comunicación política y Campañas electorales 2012-13* pretende asegurar el aprovechamiento máximo por parte de los estudiantes EACP de todos los eventos de extensión académica y profesional (ya vimos que había sido muy desigual durante el curso anterior, debido a que los alumnos no podían venir a la Facultad fuera de los horarios de clase), que quedan convertidos en materia obligatoria y evaluable. Al igual que en el caso anterior, la Encuesta de Satisfacción 2012-13 proporcionará información para saber hasta qué punto ha sido una decisión adecuada.

Para cada una de estas acciones de mejora, la Comisión de Coordinación EACP designó responsables individuales entre los profesores del Máster. El coordinador del mismo, Luis García Tojar, se está ocupando del Plan de Prácticas Extracurriculares; la profesora Aina López Yáñez ha asumido la tarea de gestionar la página web y el profesor Antonio Lucas Marín ha sido encargado de la coordinación del Plan de Actividades Extracurriculares.

Memoria aprobada por la Junta de
Centro el día

